



# CRONICA de la CIUDAD

## ESPOLON JAQUE MATE CON EXPECTACION

El próximo domingo, día 27 de abril, el nuevo campeón regional de ajedrez, Sr. Gacitúa, hará una exhibición de sus magníficas dotes ajedrecísticas. Jugará un montón de partidas simultáneas contra cuatro jugadores de cada una de las peñas de esta capital, que recientemente han participado en el campeonato regional. Total, nada: dieciséis partidas, en las que el amigo Gacitúa tendrá que romperse la cabeza para dar otros tantos jaque mate y no quedar mal ante los espectadores que, nos suponemos, serán muy numerosos.

Esta exhibición matinal, que tendrá lugar en el salón de té del Círculo de la Unión, esperamos y deseamos que se vea muy concurrida. Tiene por otra parte todos los atractivos necesarios y suficientes para llevar a dicho centro de recreo a los mejores aficionados y aun a aquellos que, no siéndolo muy fervientes, deseen admirar la clase y valía de los buenos ajedrecistas burgaleses. Así, pues, a las once de la mañana del domingo próximo, y en el lugar indicado, tendrá lugar esta portentosa demostración.

Nosotros pensamos, en efecto, que el señor Gacitúa dará a sus contrincantes sendas palizas, pero también podría suceder lo contrario, y en ello está realmente el quid de las 16 batallas. Muy bonito es dar jaque mate a un contrincante, pero más bonito es todavía lidiar, en la vida práctica, un asunto enojoso cualquiera que tengamos pendiente. Si fuésemos capaces de terminar todas nuestras obras emprendidas con un resultado feliz, podríamos considerarnos dichosos. Hagamos, pues, el propósito de terminar todas nuestras obras a los que hemos dado comienzo. Propósito como el que se habrá hecho el Sr. Gacitúa.

Como complemento de este comentario informativo, diremos que a las cinco de la tarde del mismo domingo, y en el mismo lugar, se efectuará la entrega, por el presidente del Círculo de la Unión, de la copa que esta Sociedad ha donado para el campeonato regional de ajedrez de 1946-47, y en el que resultó vencedor don Agustín Gacitúa.

**Información militar**

**CAPITANIA GENERAL**

**Visitas**

S. E. ha recibido las siguientes:

Excmo. señor don Alejandro Rodríguez, gobernador civil de Burgos, señor jefe y secretario del Frente de Juventudes.

des. Señor jefe de la centuria Almirante Bonifaz, don Ricardo Ruiz Toledo, coronel de Intendencia, don César de Terán, comandante de Artillería, don Hipólito Bueno, capitán de Caballería, señor López Gimen y una comisión de obreros de la RENFE. Don Pedro Morencía, don Tomás Rodríguez, presidente de la Gimnástica de Burgos.

**Jefatura Provincial**

Visitas recibidas por el jefe provincial, ayer, día 23 de abril de 1947:

Doña Remedios Medina; doña Anita Barrocanal; don Tomás Zaldón, teniente alcalde de Río de Losa; don Emilio Nebreda Bueno, cabo de la Policía.

**Almacenes MONASTERIO**

Cafeterías, Comedor, Bar, Pastelería, Repostería, Helados, Cakes, Sección especial en lina para flores.

## Espectáculos

**Hoy JUEVES DE MODA**

El tema más apasionante, La novela más emotiva.

En una impresionante realización cinematográfica

**EXCLUSIVA DEL CORDON ESTRENO**

**DAVIS - HOPKINS**

**Sa Solterona**

El mayor éxito de los estrenos de Sábado de Gloria en Madrid, presentado por el CINE REX, siguiendo en cartel con títulos diarios.

Autorizada únicamente para mayores de 16 años.

**YA LLEGO**

la esperada COMPASIA que dirige la eminente actriz

**TARSILA CRIADO**

que presenta HOY, en funciones de tarde y noche, en el

**TEATRO AVENIDA**

el ESTRENO de ADOLFO TORRADO

**SABELA DE CAMBADOS**

GENIAL CREACION DE TODA LA COMPANIA

Mañana: "LA MARQUESONA".

**Gran Teatro**

Hoy, a las 5.15, 7.45 y 10.45, ULTIMAS PROYECCIONES DE LA MAGNIFICA PRODUCCION DE GRAN EXITO

**LA REINA DE LA OPERETA**

**SALA DE FIESTAS**

A las 8.30. SAFE-CONCIERTO

**De 7 a 10, GRAN BAILE FEMINA**

Ureta del Hogar de Productores; doña Pilar Aranz; don Valentín Gómez Palacios, médico titular de Gilroble de Beznar; camarada Lorenzo Sancho, tesoroero local de Roa; don Jerónimo Martínez Angulo; don Daniel Hernández, alcalde pedáneo de la Nava y comisión de él; don Tomás Villanueva, alcalde de Valtuercanes; don Baldomero Busto y Joven; Sáez, alcalde y concejal de Quintanilla San García; camarada jefe local y alcalde de La Horra; camarada Esteban de las Heras, delegado sindical de Mambrilla de Castrejón; don Enrique Andrés

**Información sindical**

**HERMANDAD SINDICAL COMARCAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE BURGOS**

Disponiendo esta Hermandad Sindical de semillas seleccionadas de remolacha forrajera, papa, zanahoria forrajera, semilla de alfalfa y semilla de espartaca en distintas variedades, se advierte a todos cuantos agricultores estén encuadrados en esta Hermandad y les puedan interesar alguna de estas semillas, se personen por nuestras oficinas (plaza de Castilla 1, bajo), a retirar la cantidad que deseen adquirir.

**GRAN TEATRO PRESENTA MAÑANA**

Otro acontecimiento cinematográfico

Emoción tras emoción en este nuevo film de Tarzán!

La ley de la selva en pugna con la perfidia de la civilización!

Las fieras de la selva contra los "gangsters" de la ciudad!

(Tolerada para menores.)

**¡¡NUNCA HAN VISTO USTEDS COSA IGUAL!!**

## UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**Concurso de dibujos cervantinos**

La Universidad de Valladolid, en su afán de exaltar la figura del Príncipe de los Ingenios españoles, don Miguel de Cervantes Saavedra, abre un concurso para premiar al mejor dibujo de tema cervantino que se presente, de acuerdo con las siguientes bases:

**RADIO CASTILLA**

**Programa para hoy**

19.45. — Astronomía, Santoral. "Deportivo Mirandés" (pasodoble), Solbarrieta. "La gitana y el rey", Azagra. "Buerias del tato", Monreal. "Mi vida eres tú", Bruño. "Desde el día que te fuiste", Bruño.

20.05. — Información. "Tanto tengo", Visconti. "Mis amores", Visconti. "Melodías del Danubio", Kaps. "Duermete", Kaps.

21.30. — Música de baile.

21.45. — Conexión con R. N.

22.00. — Información. Fragmentos de zarzuelas. "Don Manolito", Sorozábal. "Me llaman la presumida", Alonso. "La alegría de la huerta", Chueca. "Luísa Fernanda", M. Torroba.

22.15. — Fragmentos de ópera.

22.30. — Cierre.

**La Fiesta del Libro en la Escuela Elemental de Trabajo**

Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará en la Escuela Elemental de Trabajo, la Fiesta del Libro, así como la exposición de trabajos de los alumnos del mismo centro.

**UNA CAMIONETA CON PESCADO SE CAE POR UN PUENTE AL RIO VENA EN QUINTANAPALLA**

Sus dos ocupantes resultaron heridos

En la madrugada de ayer, salió de San Sebastián una furgoneta "Ford", cargada con unos tres mil kilos de pescado con destino a Segovia, conducida por Luciano Díez Heras, de 30 años, natural de Burgos y residente en San Sebastián, acompañado del dueño del vehículo, don Rafael Segura Sancho, transportista guipuzcoano, hijo político del conocido industrial burgalés don Miguel Sáez.

Al llegar la camioneta un kilómetro antes del pueblo de Quintanapalla y al pasar por un puente de la carretera general, el vehículo se precipitó por el pretel del puente y cayó al río Vena, dando una vuelta de campana, con sus ocupantes en el interior, arrojándose por el río parte del pescado.

Los ocupantes de un camión que acertó a pasar por el lugar del accidente, prestaron socorro a los dos ocupantes, y sacándoles de entre la furgoneta, que estaba destrozada y apisonada por las cajas de pescado, los trasladaron a Quintanapalla, donde el médico les asistió, al chófer de lesiones de carácter leve, y al señor Segura de heridas en la cabeza.

**LA SANGRE LA PIEL**

Se debe purificar la sangre para combatir estas enfermedades

MUCHAS enfermedades dolorosas son debidas a la sangre viciada; por consiguiente, el tratamiento racional para ellas es desmenuzar la sangre de impurezas y activar la circulación; así, por un proceso natural desaparecerán granos y eczemas; las piernas hinchadas o afectadas de varices mejorarán; se calmarán los dolores reumáticos y gotosos; bajará la elevada tensión de los congestivos y se aliviarán los trastornos de la mujer en la edad crítica.

Una vez más solicitamos la atención de nuestros lectores sobre las propiedades desintoxicantes del Depurativo Richelet, por lo que está indicadísimo para desmenuzar el sistema circulatorio de impurezas.

Mercé a sus efectos, la sangre purificada determina una notable mejoría en los enfermos. Además, el magnesio contenido en su fórmula tiene la propiedad de estimular las funciones del hígado y de otros centros vitales, con lo que se consigue un acrecentamiento considerable del bienestar general y de las fuerzas.

C. S. N.º 5.629

**ECZEMA**

Burros - Sarpallidos - Granos

**ARTRITISMO**

Reumatismo - Gota

**CIRCULACION**

Varices - Hemorroides

**EDAD CRITICA**

Sofocos - Vertigos - Mareos

**CONGESTION**

Hipertension - Fatiga - Vozes prematuras - Arteriosclerosis.

**DEPURATIVO RICHELET**

## SE ACUERDA ANUNCIAR NUEVA SUBASTA PARA EL SOLAR DE LA CALLE DE MIRANDA

El destino que se dará a las limosnas de los cepillos del arco del Consistorio

## Sesión municipal de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Quintana, y con asistencia de los señores López Monis, López Arroyo, Rojas y Alvarez Vázquez, se abrió la sesión a las 7.30.

Se aprobó el acta de la celebrada el día 18 de los corrientes y el extracto de los acuerdos de la Comisión Permanente celebrados durante el pasado mes de marzo.

Se da de baja en el padrón de habitantes a don Tomás Marinero, por trasladar su residencia a Barcelona, y a don Ramón Cabazón, esposa e hijos, por fijar su residencia en Quintana de la Sierra.

Se indemniza con 800 pesetas a don Antonio Salinas, por desalojo de los locales que ocupa en la casa núm. 2 de la calle de Calatrava.

Se cede temporalmente una motobomba a don Joaquín del Campo, para que a emplee en las obras del Grupo Escolar Comemorativo de la calle Victoria.

Pasan al Pleno los expedientes sobre rectificación de la superficie cedida al Estado para construir la Fábrica Nacional de Mordido y Timbre, y el que se entendían oídos y concedidos a don Ramón Aubeso los derechos que le fueron otorgados a don Lucía Villagómez en el acuerdo 13 de noviembre último.

Se acuerda concertar directamente con los propietarios de fincas situadas en la calle de San Francisco, la construcción de la alcantarilla de la misma, bajo la dirección del arquitecto municipal, contribuyendo el Ayuntamiento con la tercera parte del coste, o sea con la cantidad de 4.892,62 pesetas.

Se conceden los siguientes permisos:

A don Eugenio del Cerro, para elevar un piso a la planta baja en construcción, sita en el Camino de Carcedo.

A don Restituto Garrido, para elevar cuatro plantas a la casa núm. 43 de la calle de los Vedillos.

A don Julio Casca, en representación de Plasmintel, S. L., para construir un cobertizo en el interior de la finca señalada con el número 43 de la calle de los Vedillos.

A don Julio Casca, para instalar en la alcantarilla general la de su casa, núm. 41, interior, de la calle de San Juan.

A don Renedo, S. A., para elevar dos pisos en el edificio de la calle de Briviesco, donde tiene instalada su fábrica, destinando la construcción a usos industriales, por un presupuesto de obras de 550.000 pesetas.

A don Eladio Escudero, en representación de Escudero Cinesa, para reformar los locales que ocupa en el cine Popular, sito en la calle del Gordón.

Se desestima la instancia de don Inocencio Aranz, para construir una casa de veintidós en el solar número 45 del Cruceiro de San Julián, por hallarse los terrenos afectados por el plan de ensanche.

Se aprueba el acta de alineación dada a una finca de la propiedad de don Fausto Huerta, sita en el Camino de Valdechoque.

Se concede permiso a don Nemésio de la Fuente para derribar dos árboles secos del término de Valdechoque.

Pasan al Pleno el expediente su marío proponiendo la adquisición de 500 metros de manguera de lino, con destino al Servicio de Incendios, y la instancia de don Adolfo Gadevid, solicitando la revisión de precios de las obras de pavimentación de la carretera de Arcos, que le fueron adjudicadas por subasta.

Se acuerda conceder a don Cosme Camarero los beneficios de la partida núm. 222 del presupuesto.

Se conceden enterramientos a perpetuidad en el cementerio de San José, a doña Valentina Cemeiro, don Antolico Ponce, don Gabriel Ibeas, doña Cayetana Bretón, don Eduardo Ordóñez y don Eusebio Bringas.

Se concede licencia para abrir una taberna en la calle de San Juan, 21, a doña María Andrés, y para la venta de vinos embotellados y comestibles, en Emperador, número 1, a don Secundino Gómez.

**FUERA DE CONVOCATORIA**

Se aprobaron varias cuentas.

**Anuncio de nueva subasta**

Con carácter urgente se aprobó un expediente de la Comisión de Hacienda por el que se acuerda anunciar una segunda subasta, con sujeción al tipo de que

Se da de baja en el padrón de habitantes a don Tomás Marinero, por trasladar su residencia a Barcelona, y a don Ramón Cabazón, esposa e hijos, por fijar su residencia en Quintana de la Sierra.

Se indemniza con 800 pesetas a don Antonio Salinas, por desalojo de los locales que ocupa en la casa núm. 2 de la calle de Calatrava.

Se cede temporalmente una motobomba a don Joaquín del Campo, para que a emplee en las obras del Grupo Escolar Comemorativo de la calle Victoria.

Pasan al Pleno los expedientes sobre rectificación de la superficie cedida al Estado para construir la Fábrica Nacional de Mordido y Timbre, y el que se entendían oídos y concedidos a don Ramón Aubeso los derechos que le fueron otorgados a don Lucía Villagómez en el acuerdo 13 de noviembre último.

Se acuerda concertar directamente con los propietarios de fincas situadas en la calle de San Francisco, la construcción de la alcantarilla de la misma, bajo la dirección del arquitecto municipal, contribuyendo el Ayuntamiento con la tercera parte del coste, o sea con la cantidad de 4.892,62 pesetas.

Se conceden los siguientes permisos:

A don Eugenio del Cerro, para elevar un piso a la planta baja en construcción, sita en el Camino de Carcedo.

A don Restituto Garrido, para elevar cuatro plantas a la casa núm. 43 de la calle de los Vedillos.

A don Julio Casca, en representación de Plasmintel, S. L., para construir un cobertizo en el interior de la finca señalada con el número 43 de la calle de los Vedillos.

A don Julio Casca, para instalar en la alcantarilla general la de su casa, núm. 41, interior, de la calle de San Juan.

A don Renedo, S. A., para elevar dos pisos en el edificio de la calle de Briviesco, donde tiene instalada su fábrica, destinando la construcción a usos industriales, por un presupuesto de obras de 550.000 pesetas.

A don Eladio Escudero, en representación de Escudero Cinesa, para reformar los locales que ocupa en el cine Popular, sito en la calle del Gordón.

Se desestima la instancia de don Inocencio Aranz, para construir una casa de veintidós en el solar número 45 del Cruceiro de San Julián, por hallarse los terrenos afectados por el plan de ensanche.

Se aprueba el acta de alineación dada a una finca de la propiedad de don Fausto Huerta, sita en el Camino de Valdechoque.

Se concede permiso a don Nemésio de la Fuente para derribar dos árboles secos del término de Valdechoque.

Pasan al Pleno el expediente su marío proponiendo la adquisición de 500 metros de manguera de lino, con destino al Servicio de Incendios, y la instancia de don Adolfo Gadevid, solicitando la revisión de precios de las obras de pavimentación de la carretera de Arcos, que le fueron adjudicadas por subasta.

Se acuerda conceder a don Cosme Camarero los beneficios de la partida núm. 222 del presupuesto.

Se conceden enterramientos a perpetuidad en el cementerio de San José, a doña Valentina Cemeiro, don Antolico Ponce, don Gabriel Ibeas, doña Cayetana Bretón, don Eduardo Ordóñez y don Eusebio Bringas.

Se concede licencia para abrir una taberna en la calle de San Juan, 21, a doña María Andrés, y para la venta de vinos embotellados y comestibles, en Emperador, número 1, a don Secundino Gómez.

**LA IGLESIA y los dias**

**GUION LITURGICO**

Jueves, 24. — San Fidel de Sigmaringa. Ss. Eufrosio, Sabas, Alejandro, Rusebio, Leoneo, Leandino, Honorio.

Misa de San Fidel, Gloria y Credo. Segunda oración que se canta del Patrocinio. Prefacio de San José.

Viernes, 25. — San Marcos, Santos Esteban, Filón, Hermógenes, Calixto, Evodio.

Misa de San Marcos. Segunda oración de rogativas. Prefacio de Apóstoles.

**PRESTAMOS NUPCIALES**

Será condición de preferencia para concederlos el que a cargo del nuevo matrimonio figure el sostenimiento de padres sesentenarios sin recursos, o hermanos menores de catorce años.

**LA IGLESIA y los dias**

**GUION LITURGICO**

Jueves, 24. — San Fidel de Sigmaringa. Ss. Eufrosio, Sabas, Alejandro, Rusebio, Leoneo, Leandino, Honorio.

Misa de San Fidel, Gloria y Credo. Segunda oración que se canta del Patrocinio. Prefacio de San José.

Viernes, 25. — San Marcos, Santos Esteban, Filón, Hermógenes, Calixto, Evodio.

Misa de San Marcos. Segunda oración de rogativas. Prefacio de Apóstoles.

**CULTOS RELIGIOSOS**

**CARMEN**

Triduo en honor del Niño Jesús de Praga. A las ocho y media, misa de comunión, oblatografía para los socios y socias de la Archicofradía, con acompañamiento de órgano y ejercicio del triduo.

Por la tarde, a las ocho, exposición, rosario, ejercicio del triduo, motete y sermón a cargo de R. P. Alfredo de Jesús Crucificado. Reserva siempreviva, despedida cantada y adoración de la imagen de Divino Niño de Praga.

**PERSIANAS**

LIXOLEUM - CROMOS GRABADOS - MARCOS Y MOLDURAS

**CASA COLON**

Santander, 1

**CONSULTORIO MEDICO**

**F. URRACA**

**OCULISTA**

DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA

LAIN CALVO, 18 - TELEFONO 1311

**L. Rodriguez Pascual**

**Piel-Sifilis**

Especialista diplomado Jefe del Servicio del Hospital Militar

Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6 San Juan, 63, 2.º, derecha.

**J. Martin Pardo**

Del Hospital Militar

Medicina interna, Pulmón y Corazón. Rayos X.

Consulta de 12 a 2 y de 8 a 10 Madrid, 14, 3.º - Teléfono 2000

**"Clínica San Antonino"**

Director: Dr. E. Renedo. Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Facultad de Medicina de Madrid

**VIAS URINARIAS-PRÓSTATA APARATO DIGESTIVO**

San Pedro Cardena, 24

Teléfono 2405

CONSULTA PARTICULAR: CONCEPCION, NUM. 22

**CLINICA RICA CAMARA**

GINECOLOGIA Y PARTOS

MOLINILLO, 1 Dpto. TELEFONO 2771

**CONTABILIDAD**

la especialidad mejor retribuida en oficinas particulares y Centros oficiales. Apréndala por correspondencia en su propia casa, en los ratos libres, con el mejor método conocido.

Pida folleto gratis hoy mismo.

**ACADEMIA CCC Apartado 103 SAN SEBASTIAN**

# DEPORTES

## NOTICIERO MEDICINA DEPORTIVA

En Valladolid han ideado un bonito reclamo para aumentar el número de socios del club y de paso llenar los cines. Los jueves, en el Cine Ceca, las funciones de cine son llamadas "Día del socio", y en ellas tendrán una bonita función del 40 por ciento en todas las localidades, y si el socio va acompañado de una señorita, también a ella le alcanza la bonificación.

¡Hay gambas a la plancha. Socios de la Gimnástica, mitad precio!

Pronto va a dar comienzo un campeonato de fútbol local organizado por el Consejo Diocesano. Tomarán parte en él seis equipos de jóvenes y cinco de aspirantes. Los "peques" rompen la marcha el domingo en el campo de "El Parral". Los mayores esperan poder disponer del campo de los HH. Maristas, en el Camino de la Plata, para iniciar su interesante torneo.

Después se formará una selección cuyos colores son, camisa "azul cobalto" y pantalón "encarnado". Con estos iris vencerán al contrario por "daltonismo".

Les aseguramos a ustedes que el Club Ciclista Burgalés está a punto de dar la campaña de iniciación de la temporada ciclista. Por lo menos los "ases" están ya preparándose por esas bahuchadas carreteras, y el que con más carácter lo ha tomado ha sido el popular "Nisio", campeón provincial, que espera reverdecir laureles.

Se va a crear una escuela de jugadores de fútbol. Muy interesante el proyecto, pero nos tememos que las clases de púrvulos estén repetidas y los suspensos de final de curso van a ser infinitos.

La Gimnástica desea organizar un campeonato provincial de fútbol. Educación y Descanso tiene el mismo proyecto y en la actualidad se está jugando por los equipos de seis pueblos de la provincia un campeonato.

¡A que entre todos la matamos y ella sola se murió!

Y ya que hemos hablado del fútbol provincial, no estaría de más que nos fijáramos un poquito, sólo un poquito, en un delantero centro y en un interior que juegan en el campeónísimo equipo de Villarroya. ¿No salió "Pichichi" de Burgos? ¿Por qué dudáis, hombres de poca fe?

Se pone en general conocimiento lo haberse extraviado los boletines números 20.912, 20.913, 20.914, 20.915 y 20.916, rogándose a la persona que los haya encontrado tenga a bien devolverlos a este Club, para su entrega al propietario de los mismos, bien entregado, caso de salir premiado alguno de dichos números, solamente se entregará el premio que pudiera corresponder, a la persona que ha sido el propietario.

se puede empezar cuando se quiera y como los demás ya estaban conformes, pues es necesario entrar en calor, comprar una copa y a empezar.

Van camándose las tormentosas aguas y el "caso" del Abate y Cultural Leonesa, va suprimiendo asperezas. Hay confianza en que se llegue a una solución acorde y menos perjudicial para estas dos ciudades, sin relajar a disciplina que ha de imponer el máximo organismo nacional.

¡Ay, si quien nosotros sabemos, no es quien es! ¡Garcés, Garcés! Cuánto atormentáis mi mente.

El deporte estenuado el pasado domingo, inventiva de Rafael Casado, ha sufrido una modificación a la vista de su desarrollo. Se había pensado, lo había pensado el autor del "desaguisado", que con cinco jugadores sería bastante, pero ha pensado que cinco cubren mal todo el campo de juego y ha decidido aumentar a seis el número de "patinadores".

Moraleja: Para algunos encuentros de fútbol sería conveniente aumentar los once, pues son pocos para cubrir su terreno.

Más moraleja: Para cubrir

El deporte estenuado el pasado domingo, inventiva de Rafael Casado, ha sufrido una modificación a la vista de su desarrollo. Se había pensado, lo había pensado el autor del "desaguisado", que con cinco jugadores sería bastante, pero ha pensado que cinco cubren mal todo el campo de juego y ha decidido aumentar a seis el número de "patinadores".

El deporte estenuado el pasado domingo, inventiva de Rafael Casado, ha sufrido una modificación a la vista de su desarrollo. Se había pensado, lo había pensado el autor del "desaguisado", que con cinco jugadores sería bastante, pero ha pensado que cinco cubren mal todo el campo de juego y ha decidido aumentar a seis el número de "patinadores".

**Gimnástica de Burgos RIFA**

NOTA OFICIAL

Debiéndose celebrar indefectiblemente el próximo día 30 el sorteo de los regalos con que este Club obsequia a sus favorecedores, y no obstante haberse avisado individualmente a todas las personas y entidades que han recibido talonarios para su distribución, se pone en general conocimiento por el presente anuncio la necesidad de que el día 25 del actual como máximo, obren en poder de este club las liquidaciones de los mismos, considerándose como colocados los boletines en que dicha fecha no hayan sido devueltos a esta Sociedad.

Independiente de la cobranza que se está efectuando a domicilio por el personal autorizado de esta Sociedad, se ruega para mayor facilidad a las personas o entidades que puedan hacerlo, tengan a bien pasar por la Secretaría de este Club, todos los días laborales, desde las 19 a las 22 horas, don de podrán efectuar las liquidaciones.

Se pone en general conocimiento lo haberse extraviado los boletines números 20.912, 20.913, 20.914, 20.915 y 20.916, rogándose a la persona que los haya encontrado tenga a bien devolverlos a este Club, para su entrega al propietario de los mismos, bien entregado, caso de salir premiado alguno de dichos números, solamente se entregará el premio que pudiera corresponder, a la persona que ha sido el propietario.

las nóminas de un buen club, son pocos también los actuales socios.

Ayer, en el entrenamiento, hubo una cara nueva. Se trataba de una ligera prueba, sin pretensiones, de un jugador del Vestimenta madrileño.

**Prueba automovilista internacional**

Sin que por ahora se halle fijada fecha para ello, se ha organizado una magna carrera automovilista sobre el recorrido San Sebastián-Lisboa, pasando por Burgos, Valladolid, Palencia y otras ciudades aún no determinadas con seguridad.

En ella participarán 140 automóviles, muchos de ellos ingleses.

Con la creación en nuestra ciudad de las Federaciones regionales y locales, ha surgido el problema de la medicina deportiva a aplicar a todos los practicantes en las distintas ramas del deporte.

El resultado de la observación médica pre-deportiva, se recoge desde hace muchos años en la mayoría de las naciones, por medio de diploma oficial que impone a todas las Federaciones la obligatoriedad de aceptar las inscripciones de deportistas que fuesen acompañadas del certificado médico de aptitud.

Esto representa ya una garantía relativa contra las imprudencias o desvarios de los apasionados, que no miden o desconocen los peligros que incurren, entregándose a ejercicios para los cuales se precisa salud, o por lo menos suficiente robustez.

La Federación Atlética Burgalesa pone su hombro en esta empresa y, ayudada por la máxima entidad del deporte nacional, dará realidad a ella realizando de este modo un esfuerzo que dignifica y prestigia a una organización.

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

Los prestigiosos doctores don Tomás y don Benito Rodríguez López, serán los que se encargarán de esta difícil misión.

No entramos en largos pormenores técnicos que harían pesada esta crónica, ya que no se destina a especialistas, sino a demostrar al público burgalés, y en especial a los padres, esta iniciativa meritosa de alcance incalculable. Este será un paso más del deporte en nuestra ciudad.

**AQUI Y ALLA**

Una de nuestras debilidades es el señor Reñones (o Riñones, por que aun no se bien cómo se apellida el jovenzuelo). Le "sigue la pista" desde aquel inolvidable día de nieve; por eso me he enterado, que, el pasado domingo, "trabajó" en Riazor.

Y, de él, dice el cronista Ponte Pablos: "A tono con lo desolador del partido, actuó el árbitro..."

Esperamos que lo del DESLUCIMIENTO no se refiera a la camiseta del señor Reñones... o Riñones. Por nuestro prestigio de "buenos pagadores".

En Albacete han cerrado el comercio y se han producido manifestaciones contra el acuerdo de la Federación. En León, el presidente de la Cultural ha asumido la responsabilidad de lo ocurrido, y el gobernador civil gestiona en Madrid la solución del problema.

Mientras tanto, el Salamanca acata con ejemplar obediencia el fallo que los demás protestan.

Y estudia el "calendario".

Ahora resulta que no es el Elche, sino el Melilla, quien juega la "fase final".

A nosotros nos hubiera dado lo mismo que el clasificado fuera el Caracento.

¡Hombre! A propósito del Caracento...

Estábamos muy intrigados buscando los medios por los cuales la Federación se "daba maña" para hallar equipos tan "raros" como ese, o el Brevilente, el Tauste, el Melquinena...

Pero ya lo hemos averiguado: la Federación se asesoró, para esta "broma" de la Tercera División, del Instituto Geográfico.

Así no tiene mérito...

La Liga canaria la ha ganado el VICTORIA de Las Palmas.

Llamándose así no tiene gracia la cosa.

Lo bonito sería que un equipo que se llame al "Penalty C. de F." quedara campeón de algo. Porque ¡vaya un nombrecillo!

Y, en Haro, hay uno que se llama así.

En Boston se ha celebrado una prueba de "marathon"; y la ha ganado un señor de Corea que respondió por YUN-BOK-SU. ¡Lo que hubiéramos dado por verlo con la corona de laurel!

Claro que, como esto ha ocurrido en Boston, y allí son "yan-

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

galesa, que está formada por todos los presidentes de las demás Federaciones, siente la necesidad de avanzar más en la eficacia y en el vigor de los procesos de fiscalización, estimulando la creación de un organismo técnico convenientemente apertrechado para todos los fines, donde el examen clínico de los deportistas pueda ser ejercido con absoluta garantía de seguridad.

La Federación Atlética Burgalesa pone su hombro en esta empresa y, ayudada por la máxima entidad del deporte nacional, dará realidad a ella realizando de este modo un esfuerzo que dignifica y prestigia a una organización.

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

Los prestigiosos doctores don Tomás y don Benito Rodríguez López, serán los que se encargarán de esta difícil misión.

No entramos en largos pormenores técnicos que harían pesada esta crónica, ya que no se destina a especialistas, sino a demostrar al público burgalés, y en especial a los padres, esta iniciativa meritosa de alcance incalculable. Este será un paso más del deporte en nuestra ciudad.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

galesa, que está formada por todos los presidentes de las demás Federaciones, siente la necesidad de avanzar más en la eficacia y en el vigor de los procesos de fiscalización, estimulando la creación de un organismo técnico convenientemente apertrechado para todos los fines, donde el examen clínico de los deportistas pueda ser ejercido con absoluta garantía de seguridad.

La Federación Atlética Burgalesa pone su hombro en esta empresa y, ayudada por la máxima entidad del deporte nacional, dará realidad a ella realizando de este modo un esfuerzo que dignifica y prestigia a una organización.

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

Los prestigiosos doctores don Tomás y don Benito Rodríguez López, serán los que se encargarán de esta difícil misión.

No entramos en largos pormenores técnicos que harían pesada esta crónica, ya que no se destina a especialistas, sino a demostrar al público burgalés, y en especial a los padres, esta iniciativa meritosa de alcance incalculable. Este será un paso más del deporte en nuestra ciudad.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anatómico; examen biométrico; examen biológico (observación del aparato genito-urinario); examen hematológico; exploración clínica del aparato respiratorio; examen radiológico; examen del aparato circulatorio y pruebas funcionales; aparato locomotor; examen del aparato digestivo; sistema nervioso; oftalmológico y otorrinolaringológico; registro de incidencias y eventualidades.

**PRUEBA AUTOMOVILISTA INTERNACIONAL**

Se establece con este motivo la ficha médica obligatoria individual para todos los deportistas integrantes de las distintas Federaciones, destinándose al registro de las observaciones siguientes: interrogatorio anató

MADRID EL DIRECTOR DEL INSTITUTO Sancho de Moncada en Burgos nos habla del momento

actual de la economía española

MADRID, 23. — (De nuestro redactor correspondiente). Sobre interesantes temas económicos, materia que hoy ocupa el primer plano de la actualidad mundial, y en relación, naturalmente, con nuestra economía, hemos conversado con el eminente economista, catedrático de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, don José María Zumaecáregui.

El Sr. Zumaecáregui preside el Consejo de Economía Nacional y dirige el Instituto Sancho de Moncada de Economía, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. ¿Cuál es, Sr. Zumaecáregui, el tema que nos ocupa hoy, la situación económica actual de España?

—La economía española estaba sufriendo todavía en 1936 las perturbaciones provocadas en todas partes por la guerra mundial de 1914-1918, que coincidió con la crisis cíclica iniciada en 1929, agravándose extraordinariamente.

Llegó ésta a España con un retraso perfectamente previsible y explicable en momentos de profundo trastorno político y social que desorganizó nuestra economía. Para salir de él, fué indispensable nuestra guerra de Liberación, y nada puede ignorar lo que cuesta y lo que exige una guerra. Apenas la terminamos, y cuando entrábamos en el período difícilísimo de la post-guerra, estalló la mundial.

Por muy pesimista que sea el que piensa en estas cosas y por poco documentado que esté en la materia, habrá de reconocer que el estado actual de la economía española es mucho más favorable de lo que podría presumirse, si en vez de conocer lo que sucede, se indujere lo que probable, casi seguramente, hubiera sucedido.

—¿Qué perspectivas ofrece nuestra economía partiendo de la situación actual?

—Para contestar a esa pregunta hay que tener muy presente lo que sucede y puede suceder en España, por una parte, y en el resto del mundo, por otra. Después de nuestra guerra, que, lejos de llegar tras de un período de prosperidad, nos encontró ya en un momento típico de depresión, en parte de conjuntura y en parte, y no pequeña, como resultado de una sacudida violenta política y social, iniciamos nuestro movimiento de ascenso cuando nos alcanzó la perturbación universal más honda y más grave de cuantas se conocen, ya aislados en grado máximo de la economía mundial, sin la que no pueden funcionar normalmente las economías nacionales.

Si después de las destrucciones apocalípticas que han padecido todos los países beligerantes y no pocos de los que no lo fueron, es posible que faltan en Inglaterra carbón y energía eléctrica, haya escasez de productos alimenticios en Estados Unidos, amenazados por una depresión posible, y fante todo en absoluto en Alemania, que materialmente se muere de hambre y de frío, mientras que Italia y Francia pueden vivir el límite inferior de existencia, gracias al auxilio de otras grandes potencias y aun de naciones pequeñas, pero soportando la carga de presupuestos con un déficit de más de seiscientos mil millones de liras en Italia, por ejemplo, o se cierran los ojos sistemáticamente a lo que sucede en todo el mundo, o hay que reconocer que el nivel de vida y las posibilidades económicas en España superan, sin duda ninguna, a todo lo que razonablemente puede esperarse.

Basta observar que nuestra producción agrícola más significativa solo baja cuando, como en 1935, la sequía alcanza su máximo nivel elevado, y la sequía es fenómeno cósmico independiente por completo de cualquier régimen económico o político y que, además, se produce periódicamente, en ciclos ya conocidos e investigados a fondo. Por eso, esa producción alcanza a su vez en 1946 cifras máximas y de plena seguridad para los años normales. En cambio, el carbón duplica su producción desde 1939 hasta 1947 (de seis a más de doce millones de toneladas) y la energía eléctrica crece de 3.111 a 5.286 millones de kilovatios-hora en el mismo período, y quien conoce la significación de estos índices en la vida económica, no podrá negar que, viniendo tantas dificultades como crea la post-guerra y el estado bien poco satisfactorio del mundo, nuestra economía mantiene un nivel francamente superior al que podría preverse. Si nuestra producción de cemento pasa de 998.000 quintales métricos a 2.430.000 desde 1939 a 1945 y la de manufacturas de algodón de 91.200 a 117.084 toneladas en el mismo período, ¿cómo se puede desconocer que, a pesar de tantas dificultades de que nosotros somos siempre víctimas, las vamos venciendo en todo lo posible?

Pues si ahora se van viniendo, ¿por qué se ha de dudar de que, a medida que el mundo vaya rehaciendo su normalidad podremos nosotros rehacer y rebasar la nuestra?

—Usted dirige el Instituto "Sancho de Moncada", de Economía, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. ¿Qué puede usted decirnos de su labor en relación con la vida económica de España?

—El Instituto "Sancho de Moncada", de Economía, forma parte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Es, por lo tanto, un Instituto de investigación científica pura y viene consagrado a la investigación económica teórica, estadística e histórica. Lleva publicados veinticinco números de "Anales de Economía", que es su revista, y forman seis gruesos volúmenes y diez obras, debidas todas a sus colaboradores, que tienen en prensa actualmente otras cuatro. Muy en breve ampliará su organización y completará sus elementos de trabajo, no rectificando en lo más mínimo sus métodos y sus objetivos, sino ampliando el campo de trabajo y de investigación.

En el primer número de "Anales de Economía", declaramos que nuestro instituto se propone emprender el estudio de la conjuntura española. Tomando ya desde aquel momento esa investigación como medio el más adecuado para ligar la teoría con la realidad, y especialmente con la realidad nacional, hacemos firme propósito de ofrecerle como base insustituible para una política económica que, para ser política, ha de inspirarse en las bases y las orientaciones de una doctrina general de la Política y del Estado, y para ser económica tiene que recoger lo que la Economía ha averiguado y enseñado.

INGLATERRA TIENE una portaaviones "antiatómico"

Está a punto de botarse otro buque mejor aun

BELFAST, 23.—En el nuevo portaaviones británico ligero, preparado para la guerra atómica, el "Centaur", botado por la duquesa de Kent, se están haciendo los últimos preparativos para su viaje inaugural. En el nuevo navío se aprecian, perfectamente tapadas con lonas, las defensas contra la bomba atómica y se ha implantado una severa vigilancia para evitar que se tomen fotografías del mismo.

El "Centaur" representa el máximo acercamiento al ideal de buque "inexpugnable" a que aludió recientemente el ex-premier Churchill. Se han mantenido en secreto las características de la nueva nave, pero se calcula un desplazamiento de unas 20.000 toneladas. La quilla fué colocada en 1942, pero los trabajos han sido intermidos varias veces, a medida que avanzaban las investigaciones sobre la energía atómica.

Un segundo buque, que tendrá aún mayores perfeccionamientos defensivos, está a punto de botarse, según informan en los medios navales. (Efe).

Los rebeldes paraguayos anuncian diversas conquistas,

pero el Gobierno las desmiente

BOGOTA, 23.—El presidente Ospina ha reorganizado su Gabinete con seis liberales y seis conservadores. La composición del Gabinete es: Gobernación, Rodero Urdaneta López, Asuntos Exteriores, Luis López de Mesa; Justicia, Alejandro Cabal Pomo; Hacienda, Francisco de Paula Pérez Guerra; Fomento, Pablo Pérez, Guerra, Fabio Lobano; Trabajo, Dello Jaramillo Arbeláez; Higiene, Pedro Eliseo Cruz; Economía, Moisés Prieto; Minas, Francisco de Vargas; Educación, Eduardo Zulueta Angel; Correos, José Vicente Davila; Obras Públicas, Luis Ignacio Andrade. (Efe).

SE APRUEBA la reglamentación del trabajo de la industria textil

MADRID, 23.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: Trabajo.—Orden por la que se aprueba el Reglamento Nacional de Trabajo para el sector "Fibras Diversas" de industria textil.

Administración Central.—Circular 821 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes sobre prórroga de las corrientes comerciales para la circulación del ganado vacuno de abasto para los meses de abril y mayo de 1947. (Cifra).

LA FESTIVIDAD DE SAN JORGE BARCELONA, 23.—La festividad de San Jorge, Patrón de Cataluña, se ha celebrado con los tradicionales actos de todos los años.

ASAMBLEA FERROVIARIA EN MIRANDA DE EBRO

Presidió el acto el Excmo. Sr. gobernador civil

(Pasa de primera página). quienes viven en constante preocupación por dignificar y mejorar las condiciones de vida de las clases económicamente menos dotadas. Se refiere a continuación a la vida del ferroviario en España, quien siempre ha vivido preocupado por una justicia social. Vuelve a referirse al estatuto, con el cual se viene a llenar ese ansia de justicia social de obrero ferroviario. Enumera los beneficios del referido estatuto y se extiende en largas consideraciones respecto a las ventajas que del mismo se obtienen.

Para ilustrar a los obreros que se escuchan, les expone varios ejemplos de las reclamaciones que le han sido formuladas por ferroviarios de toda España respecto a la interpretación del citado estatuto, cuyas reclamaciones han sido tenidas en cuenta y sometidas a los organismos competentes para su inmediata resolución.

Termina exhortando a los ferroviarios de Miranda para que presten su colaboración en la empresa de engrandecimiento de la Patria, a la que tanto debemos todos los buenos españoles. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, a continuación, se levanta, y con palabras llenas de emoción comienza saludando a los ferroviarios de Miranda, a los cuales les hace dos importantes advertencias. Dice en primer lugar que no va a levantar los ánimos ni tampoco a hacer propaganda electoral, que para nada la necesita. Viene, dice, a cumplir un servicio y una misión; a decir claramente, rotundamente, unas cuantas verdades. Y esto lo hace porque pertenece a aquella generación del 48 de julio de 1936 que se propone suponer su vida por una patria más justa y mejor.

La segunda advertencia se refiere a que en España ya han concluido aquellos famosos regímenes donde tan frecuentes eran los turnos políticos, España hoy tiene una política perfectamente definida, en la cual no caben más banderías políticas que la de hombres que, agrupados en torno al Caudillo, no se preocupan de otra cosa que la de levantar a la Patria basándose en el amor y en la justicia.

Con tal motivo se refiere a la doctrina política de la Falange, la cual no distingue de colores, solamente ve españoles auténticos y honrados. Agrega que la Falange no necesita de la masa, sino que es una minoría selecta al servicio de la máquina.

Se extiende a continuación en largas consideraciones respecto a los problemas sociales actualmente existentes, y de los cuales muchos afectan a los ferroviarios de Miranda, a los cuales se ofrece incondicionalmente como gobernador civil, como jefe provincial del Movimiento y como particular para buscar la solución que proceda.

Termina con encendidas frases llenas de patriotismo, exhortando a la masa trabajadora que le escuchaba, con el corazón y la mente saca, a luchar en los destinos de España, la cual les premiará su esfuerzo y sacrificio.

El discurso del Sr. Rodríguez de Valcárcel fué interrumpido varias veces con calurosas ovaciones y aspiraciones que por escrito le habían presentado numerosos ferroviarios, muchos de los cuales expusieron de viva voz estas quejas y aspiraciones. El Sr. García Rives se tomó especial interés por cada uno de los problemas que le fueron expuestos.

El acto finalizó con el acuerdo unánime de dirigir unos telegramas de adhesión al ministro de Trabajo, Excmo. señor don José Antonio Girón, y al delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín San Oriudo.

La Bolsa ayer

MADRID, 23.—La sesión de hoy ha sido irregular con mayoría de cambios algo más flojos que ayer.

Acciones: Banco de Crédito Industrial, 990; Local, 333; España, 460; Exterior, 385; Nueva, 1.200; Hipotecario, 550; Central, 977; Español de Crédito, 732; Hispano Americano, 577; Mercantil, 340; Rural, 4; 590; Santillana, 140; H. Chorro, 395; H. Española, 593; Mengemor, 314; Especiales, 80; Altos Levante, 340; Riegos Levante, 265; Sevillanas, 475; Nansa, 269; Duro Felguera, 460; Ponferrada, 566. (Cifra).

BOLSA DE BILBAO BILBAO, 23.—Acciones: Banco de Bilbao, 730; Banesto, 735; Hispano Americano, 580; Vizcaya, 650; Id. B., 647,50; Metro Madrid, 430; Robla, 210; Santander ordinario, 205; Vascongados, 2 y B., 230; Viego, 404; Reunidas de Zaragoza, 351; Hidroeléctrica Española, 596; Iberdrola ordinaria, 477; Id. 4 por 100, 467; Sevillana, 445; Unión Eléctrica Madrileña, 268; H. deochos, 550; Minas de Cala, 145; Rif, 350; Sierra Menora, ordinaria, 375; Idem preferente, 170; Inmobiliaria Vasca, viejas, 160. (Cifra).

BANCO DE SANTANDER Banca — Bolsa — Cambio Caja de Ahorros Español, 16. — Burgos

AYER SALIERON EN HOMBROS DOS NOVILLEROS PORTUGUESES

"Novillos", sin picadores, de cinco años y trescientos setenta y cinco kilos en canal

El banderillero Luis Morales está agonizando

SEVILLA, 23.—(Crónica de nuestro enviado especial, "Juanito Caireles").

Tras las deslucidas intervenciones de los maestros, actuaron los púrvulos en el festejo epílogo de la feria. Actuación destacada de los aventajados alumnos de la tauromaquia Manolo Navarro, "Andaluz Chico" (que sustituyó a Juanito Bienvenida) y Paquito Muñoz, que se presentaba por vez primera ante el tribunal de la Maestranza. Actuación destacada, declamos, no obstante el difícil material que trataron, ya que los cinco "textos oficiales" de don Juan Belmonte y el de Guadaletas (excesivamente insignificante para aunos tan aprovechados), fueron, aunque de fácil asimilación, muy enervados para exprimar temas brillantes.

Entre el gaditano y el madrileño Muñoz distribuyó la multitud los halagos de su entusiasmo.

TRES QUE CUMPLIERON Porque en plan de franca pelea presenté en la Maestranza Manolo Navarro, logrando a fuerza de valor, la faena emotiva y señorial al cuarto de la tarde, al desgranar naturales de muy peligrosa factura así como los de pecho, causa central de aquel "rojo vivo" de la grada en los instantes señeros del muy voluntarioso diestro. En el primero, Navarro se mostró discreto.

No fué muy allá que digamos la actuación de Paquito Muñoz en el tercero, al que trasteó valeroso, mas sin lograr entusiasmar a la multitud. En cambio, en el sexto, cárdeno y de amplio volumen y añadidas defensas, bien se lució el madrileño por obra y gracia de la emotividad impuesta a su toro, de exquisita sobriedad y elegancia consumada.

Animoso anduvo "Andaluz Chico" logrando que se le aplaudiera en el primero, en gracia a las pinturerías de sus pases por alto, para seguir con ayudados por bajo de buena ejecución no amañándose ante la poca "afabilidad" del adversario.

Una faena meritoria al quinto, sin llegar a agradar muchísimo al respetable, no desmereció de la selecta concurrida, que no le regateó los aplausos ni la aprobación.

LA "NOVILLADA" MATINAL Con bastante concurrencia se celebró esta mañana la anunciada novillada sin picadores en "La Pañoleta", lidiándose dos novillos de don Francisco Casado y otros dos de don Juan José de la Cruz, los cuatro muy difíciles y avisados. Cada toro pesaba cinco años y dieron en la romana 375 kilos en canal y que menos. Los pasaportaron los diestros sevillanos "Maravilla", que resultó herido de un puntazo en la frente, y García Romero, que se mostró discreto, aunque verde en el manejo del capote; y los diestros portugueses Etelvino Laureano y Anibal de Oliveira. Ambos mostraron gran clase tanto con el capote como con las banderillas y la muleta. Etelvino mató de una buena estocada y cortó las dos orejas y Oliveira mató a su enemigo al segundo intento de desocho, corriendo un apéndice. Ambos salieron en hombros de la plaza.

NOTA DESGRACIADA El gran banderillero y peón de confianza de Pepe Luis Vázquez, Luis Morales, herido gravísimamente en la quinta corrida de feria, está agonizando en el sanatorio de Nuestra Señora de los Reyes, donde esta tarde le han sido administrados los Santos Sacramentos, temiendo un fatal desenlace de un momento a otro.

LA NOVILLADA DEL LUNES A última hora ha sido modificada completamente el cartel de la novillada que se celebrará el lunes en la Maestranza, quedando constituido así: Paquito Muñoz, Joaquín Rodríguez "Cagancho II" y Manolo González, único superviviente del cartel anterior.

Juanito CAIRELES LOS PORTUGUESES OORTAN OREJAS SEVILLA, 23.—Novillada "uso-española" en la plaza de La Pañoleta, en honor de los grupos de aficionados portugueses, de las peñas "Sector 4" y "Fiesta brava". Se lidió ganado de Casado y Juan José Cruz, que cumplió. El diestro sevillano "Maravilla", que actuó bien con el capote, fué cogido al iniciar la faena de muleta y sufrió un pitonazo en la frente. Dió media estocada y luego pasó a la enfermería. Remató e novillo el diestro sevillano García Romero, que to despatchó pronto. García Romero, en su novillo, estuvo valiente con el capote y la muleta y fué muy aplaudido. Los diestros portugueses Etelvino Laureano y Anibal de Oliveira consiguieron sendos triunfos. Etelvino hizo una buena faena de muleta y mató de una gran estocada. Cortó las dos orejas y dió la vuelta al ruedo. Oliveira, superior con el estoque, fué decidido con el estoque. Se le ovacionó y cortó una oreja. (Cifra).

OFRENDA y adhesión...

(Pasa de primera página). tar a la Embajada de España en Roma, y don Gerardo España Gutiérrez, comandante.

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores: Doña María Luisa Talavera Lebario, viuda del coronel de Ingenieros Milans de Bosch; don Ciriacó Pérez Bustamante y don Jorge Bernal Cordobés, presidente de la Asociación de los Transportistas de Bogotá; don Miguel Bordonau; don Amadeo Torojada Ferrandis; monseñor Rieroteo Valbuena, obispo de Esmera das (Ecuador); don Cornelio Joaquín, capitán del barco filipino "Haleakala"; don Sergio Fernández Larrain, diputado del Congreso de Chile y vicepresidente del partido conservador, y don Javier Vergara Barros, diputado del mismo partido; don Vicente Barba y don Federico Carracedo, directores generales del Banco de España; don Fermín Izurdiaga Lorea, canónigo de Pamplona; don Carlos González Bueno, presidente del Consejo General de Colegios Médicos, y don Rafael López Izquierdo, alcalde de Carabanchel Alto.

El capitán general agradeció el obsequio y prometió seguir ayudando a la obra deportiva del Frente de Juventudes.

Ofrecimos unas fotografías del obsequio "Juan Yagüe (asi lo denominó el Frente de Juventudes), en el que los muchachos burgaleses ensancharon su espíritu con torrentes de alegría y disciplina en el magnífico marco de la naturaleza.

El discurso del Sr. Rodríguez de Valcárcel fué interrumpido varias veces con calurosas ovaciones y aspiraciones que por escrito le habían presentado numerosos ferroviarios, muchos de los cuales expusieron de viva voz estas quejas y aspiraciones. El Sr. García Rives se tomó especial interés por cada uno de los problemas que le fueron expuestos.

El acto finalizó con el acuerdo unánime de dirigir unos telegramas de adhesión al ministro de Trabajo, Excmo. señor don José Antonio Girón, y al delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín San Oriudo.

La Bolsa ayer

MADRID, 23.—La sesión de hoy ha sido irregular con mayoría de cambios algo más flojos que ayer.

Acciones: Banco de Crédito Industrial, 990; Local, 333; España, 460; Exterior, 385; Nueva, 1.200; Hipotecario, 550; Central, 977; Español de Crédito, 732; Hispano Americano, 577; Mercantil, 340; Rural, 4; 590; Santillana, 140; H. Chorro, 395; H. Española, 593; Mengemor, 314; Especiales, 80; Altos Levante, 340; Riegos Levante, 265; Sevillanas, 475; Nansa, 269; Duro Felguera, 460; Ponferrada, 566. (Cifra).

BOLSA DE BILBAO BILBAO, 23.—Acciones: Banco de Bilbao, 730; Banesto, 735; Hispano Americano, 580; Vizcaya, 650; Id. B., 647,50; Metro Madrid, 430; Robla, 210; Santander ordinario, 205; Vascongados, 2 y B., 230; Viego, 404; Reunidas de Zaragoza, 351; Hidroeléctrica Española, 596; Iberdrola ordinaria, 477; Id. 4 por 100, 467; Sevillana, 445; Unión Eléctrica Madrileña, 268; H. deochos, 550; Minas de Cala, 145; Rif, 350; Sierra Menora, ordinaria, 375; Idem preferente, 170; Inmobiliaria Vasca, viejas, 160. (Cifra).

BANCO DE SANTANDER Banca — Bolsa — Cambio Caja de Ahorros Español, 16. — Burgos

ESPECTACULOS

Cine Cordón ESTRENO DE "LA SOLTERRONA"

Fuerte en el fondo y delicada y fina en la forma, "La solterrón" es uno de los contados films que esta temporada ha conseguido apasionar a los públicos. Su estreno en Madrid, el Sábado de Gloria, constituyó el acontecimiento cinematográfico de Pascua y su éxito es tal, que sigue en cartel en el Rex con llenos constantes y consecutivos, habiendo tenido que ser prorrogado su contrato ante la expectación y entusiasmo con que el público ha acogido esta extraordinaria cinta, modelo de mesura cinematográfica al desarrollar el argumento apasionante de la célebre novela del mismo título de Edith Warton.

Cine Avenida RECITAL DE SANDRO CARRERAS

Como estaba anunciado, ayer se celebró en el Cine Avenida el recital de música y poesía organizado por la Delegación Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, patrocinada por el excelentísimo señor gobernador civil, a beneficio del Asilo y Hospitales de la capital.

Un éxito rotundo constituyó esta vez una verdadera obra de arte. La sala abarrotada de público y el espectáculo de una calidad artística insuperable.

Sandro Carreras justificó su fama de artista y recitador exquisito. Magnífico de voz y gesto, y sobre todo con una dosis extraordinaria de buen recitar español, y poniendo toda su alma para dar vida a los versos y emocionar al auditorio. Y prueba de ello fueron las ovaciones calurosas y emocionadas que el público le tributó, pidiéndole con sus aplausos que continuara el recital.

La otra parte del festival corrió a cargo de nuestro "aureo" Orfeón Burgales. Y por ello huelgan todos los comentarios, puesto que no encontraríamos nuevos adjetivos para calificar la v.a. de la masa coral burgalesa. Basta decir que actuó como sabe el Orfeón Burgales. Es el mejor elogio.

EN BURGOS

Máxima, 21,6 a las 16,30. Mínima, 3,8 a las 6.

HABILITADOS!

Si formuláis nóminas complementarias, no olvidéis consignar en la casilla "Observaciones" el mes a que pertenecen los subsidios reclamados en las mismas.

GRATITUD DEL FRENTE DE JUVENTUDES AL EXCMO. SR. DON JUAN YAGÜE BLANCO

Merced al amparo y ayuda que el excelentísimo señor don Juan Yagüe Blanco presta constantemente a las obras deportivas, el Frente de Juventudes ha podido celebrar en las pasadas fiestas de Semana Santa un curso de esquí para capacitar a los montañeros de sus Falanges Juveniles.

Esta ayuda y esta protección del excelentísimo señor don Juan Yagüe no podía pasar desapercibida por los muchachos del Frente de Juventudes y he aquí que, como prueba de gratitud, han confeccionado un artístico álbum con la memoria de cuanto en el albergue hicieron y aprendieron para, como mejor ofrecido, ofrecérselo a nuestro querido capitán general.

En la mañana de ayer el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor R. de Valcárcel y Nebreda, presidiendo a una comisión de mandos del Frente de Juventudes, hizo entrega al capitán general de la región del artístico álbum que antes mencionamos, como prueba de agradecimiento de la juventud burgalesa hacia la primera autoridad de la región, merced a quien pudieron celebrar con buen fruto un curso de capacitación en el bello y aguil deporte de la nieve.

El capitán general agradeció el obsequio y prometió seguir ayudando a la obra deportiva del Frente de Juventudes.

Ofrecimos unas fotografías del obsequio "Juan Yagüe (asi lo denominó el Frente de Juventudes), en el que los muchachos burgaleses ensancharon su espíritu con torrentes de alegría y disciplina en el magnífico marco de la naturaleza.

El discurso del Sr. Rodríguez de Valcárcel fué interrumpido varias veces con calurosas ovaciones y aspiraciones que por escrito le habían presentado numerosos ferroviarios, muchos de los cuales expusieron de viva voz estas quejas y aspiraciones. El Sr. García Rives se tomó especial interés por cada uno de los problemas que le fueron expuestos.

El acto finalizó con el acuerdo unánime de dirigir unos telegramas de adhesión al ministro de Trabajo, Excmo. señor don José Antonio Girón, y al delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín San Oriudo.

La Bolsa ayer

MADRID, 23.—La sesión de hoy ha sido irregular con mayoría de cambios algo más flojos que ayer.

Acciones: Banco de Crédito Industrial, 990; Local, 333; España, 460; Exterior, 385; Nueva, 1.200; Hipotecario, 550; Central, 977; Español de Crédito, 732; Hispano Americano, 577; Mercantil, 340; Rural, 4; 590; Santillana, 140; H. Chorro, 395; H. Española, 593; Mengemor, 314; Especiales, 80; Altos Levante, 340; Riegos Levante, 265; Sevillanas, 475; Nansa, 269; Duro Felguera, 460; Ponferrada, 566. (Cifra).

BOLSA DE BILBAO BILBAO, 23.—Acciones: Banco de Bilbao, 730; Banesto, 735; Hispano Americano, 580; Vizcaya, 650; Id. B., 647,50; Metro Madrid, 430; Robla, 210; Santander ordinario, 205; Vascongados, 2 y B., 230; Viego, 404; Reunidas de Zaragoza, 351; Hidroeléctrica Española, 596; Iberdrola ordinaria, 477; Id. 4 por 100, 467; Sevillana, 445; Unión Eléctrica Madrileña, 268; H. deochos, 550; Minas de Cala, 145; Rif, 350; Sierra Menora, ordinaria, 375; Idem preferente, 170; Inmobiliaria Vasca, viejas, 160. (Cifra).

BANCO DE SANTANDER Banca — Bolsa — Cambio Caja de Ahorros Español, 16. — Burgos